

Expediente: **3547/14-A1**

Carátula: **BARROS EUGENIA DEL VALLE Y OTRO C/ LO BRUNO ESTRUCTURAS S.A., NACION SEGUROS S.A., CAJA DE SEGUROS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **05/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315880379 - BARROS, EUGENIA DEL VALLE-ACTOR/A

20305985466 - LO BRUNO ESTRUCTURA S.A., -DEMANDADO/A

20279600771 - ACOSTA TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L., -DEMANDADO/A

30716271648510 - VILLAR, JORGE RAMON CEFERINO-DEMANDADO/A

20270176853 - PALACIO, RENE DARIO-DEMANDADO/A

27221814636 - NACION SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

27222630490 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

90000000000 - BAYO, ANGEL MOISES-ACTOR/A

20315880379 - BAYO, RAMONA ARGENTINA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3547/14-A1



H102345604830

JUICIO: "BARROS EUGENIA DEL VALLE Y OTRO c/ LO BRUNO ESTRUCTURAS S.A., NACION SEGUROS S.A., CAJA DE SEGUROS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 3547/14-A1 -

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Proveyendo el escrito CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: DEMELCHIORRE, ROBERTO MATIAS - 01/07/2025 21:05

Agréguese y téngase presente el oficio diligenciado ante Correo Oficial de la República Argentina. Atento a lo solicitado, reitérense oficios a:

1. Policía de Tucumán - Comisaría Seccional N° 9
2. Registro de Propiedad del Automotor N° 6, para ser depositado en casillero del letrado solicitante.

Hágase constar en ambos oficios que se trata de una **segunda reiteración**, y que deberá deberá ser evacuado en el plazo de 10 días (art. 411 CPCCT). En caso de incumplimiento, se notificará dicho incumplimiento al superior a los efectos que pudiera corresponder, sin perjuicio de incurrir en desobediencia judicial en tal caso (Cfr. Art. 1 in fine Ley Nacional n.º26944 de Responsabilidad del Estado).- LNC-3547/14-A1.

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.